

SEPROEXTERIOR CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD SEPROEXTERIOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las 14h00, en la oficina de la empresa **COMPAÑIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD SEPROEXTERIOR CIA. LTDA.**, ubicada en Lot. Santa Adriana, Sector B Manzana 14 Solar 2 Oficina encuentran reunidos sus accionistas: Sra. Sánchez Peña Marjorie Isabel, por sus propios y personales derechos, propietario de nueve mil novecientos (9900) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; el Sr. Peña Mora Santiago Agustín, por sus propios y personales derechos, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, , y con derecho a igual número de votos.

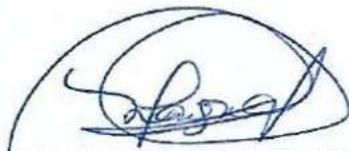
Preside la sesión su titular, el Sra. Sánchez Peña Marjorie Isabel, en su calidad de Gerente General, quien es asistido en la secretario por la Sr. Yagual Jácome Néstor Alfonso, designada secretario Ad-Hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad o en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por lo tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 10,000.00), por lo que resuelve por unanimidad constituirse en la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017. 3) CONOCER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.** De inmediato, toma la palabra el Presidente de la Junta de Accionistas, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Acto seguido procede el Secretario Ad-Hoc a dar lectura al informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por

SEPROEXTERIOR CIA LTDA

secretaría se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integral de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas los ejemplares del Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017. El presidente de la Junta informa a los presentes, la pérdida asciende a USD 3,036.46 por inicio de operación. La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la pérdida por gastos pre operativos que asciende a USD 3,036.46 esperando que para el 2018 las ventas proyectadas se gestionen y se den los resultados esperados.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas y por secretaría se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes, junto al presidente y el secretario Ad-Hoc siendo las 14:30, con lo que se declara concluida la sesión.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
El mismo que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.

FIRMA:



YAGUAL JACOME NESTOR ALFONSO
SECRETARIO